



El proindiviso en nuestro ordenamiento jurídico: ¿por qué es una figura problemática?

Dentro del ordenamiento jurídico español existen una serie de figuras de las cuales es más probable que se deriven problemas legales, fundamentalmente por su naturaleza y/o configuración normativa. En el ámbito del derecho civil, una de ellas sería la del **proindiviso**, concepto sinónimo de otros términos como condominio o comunidad de bienes y que a efectos prácticos está siempre relacionado con el derecho de propiedad.

El proindiviso es, en realidad, una figura más frecuente de lo que podríamos pensar, haciendo referencia a **un bien o un derecho que pertenece conjuntamente a varias personas**. Es muy frecuente que, por ejemplo, el proindiviso se dé cuando una pareja compra un inmueble para establecerlo como vivienda habitual o segunda vivienda o cuando varios hermanos reciben en herencia una propiedad o suma de dinero tras el fallecimiento de un familiar.

Sea como sea, lo que está claro es que, debido a su naturaleza conjunta, este escenario jurídico presenta bastantes dificultades, refiriendo siempre la gestión compartida de una propiedad. Por este motivo, en el post de hoy queremos reflexionar acerca de la misma, los problemas que surgirán en torno a ella y **cómo podremos solucionar los mismos** con la ayuda de un profesional especializado en la materia.

Además, aprovechamos este artículo para aconsejar a aquellas personas que estén teniendo un problema de estas características que ...